

Suprema Corte de Justicia
Provincia de Buenos Aires

Expte. SPL 003/08 Alc. 15 – Sec. Planif.

///Plata, 20 de febrero de 2019.

VISTO: Lo dispuesto por la Ley 13.837 (mod. por Ley 14.008), que implementó el Cuerpo de Magistrados Suplentes en el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO: Que el párrafo cuarto de la norma legal citada dispone lo siguiente: *“Si la totalidad de los Magistrados asignados a una región se encontraren en funciones y las necesidades de servicio lo requirieran, los Magistrados designados en otra región podrán ser convocados para cubrir vacantes existentes en aquella, con su consentimiento”*.

Que oportunamente, atento la ausencia de vacantes en los fueros en lo Civil y Comercial, de Familia y Paz de la Región 4, integrada por los Departamentos Judiciales de Mercedes, Junín y Trenque Lauquen, se dispuso que el doctor Rodolfo José Sheehan se desempeñe en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial San Isidro (Res. Cte. N° 60/17).

Que el Juzgado del Fuero de Familia N° 1 del Departamento Judicial Mercedes quedará vacante a la brevedad en tanto su actual titular, doctora Analía Inés Sánchez, cuenta con decreto de designación para integrar la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial San Isidro.

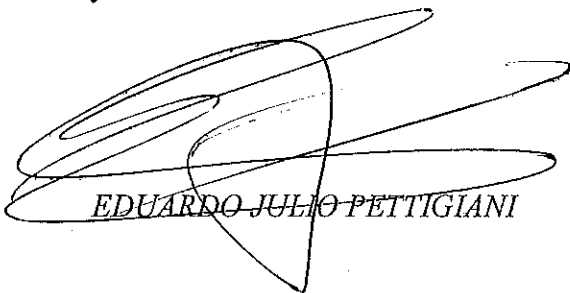
Que resulta pertinente disponer el traslado del doctor Rodolfo José Sheehan a fin de cubrir la citada vacante del Fuero de Familia en la región que integra conforme su decreto de designación.

POR ELLO: la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de sus atribuciones,

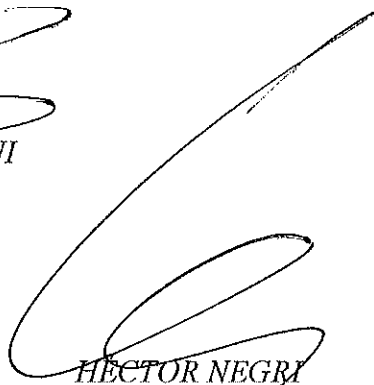
RESUELVE:

Artículo 1º: Disponer que el doctor **Rodolfo José Sheehan**, oportunamente asignado al Juzgado en lo Civil y Comercial n° 13 del Departamento Judicial San Isidro, se desempeñe en el **Juzgado de Familia N° 1 del Departamento Judicial Mercedes**, a partir de la fecha del juramento de su actual titular como magistrada de la Cámara Civil y Comercial de San Isidro.

Artículo 2º: Regístrese y comuníquese al Magistrado Suplente, a las Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial de los Departamentos Judiciales de San Isidro y Mercedes y a la Secretaría de Personal del Tribunal.

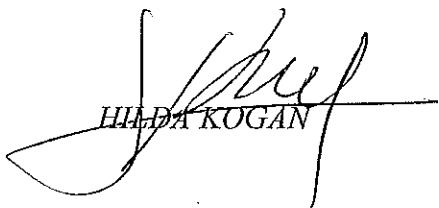

EDUARDO JULIO PETTIGIANI


EDUARDO NÉSTOR de LAZZARI


HECTOR NEGRI


DANIEL FERNANDO SORIA


LUIS ESTEBAN GENOUD


HILDA KOGAN


NÉSTOR TRABUCCO
Secretario

000061


MATÍAS JOSÉ ALVAREZ
Secretario
Secretaría de Servicios Jurisdiccionales
Suprema Corte de Justicia